

Nuevo MUNDO

NOS REENCONTRAMOS
EL JUEVES 2

Año:5
Número: 916
Martes 30
de abril de 2024
Es un producto
de **Bataller**
Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**OBLIGAN AL "SEÑOR
TABACO" A PAGAR
IMPUESTOS**



EN LA PLANTA SE PRODUCEN
ACTUALMENTE AEROSOLES
MARCA POETT

**EL GRUPO AYUDÍN
QUIERE FABRICAR
REPELENTE EN
SAN JUAN**



TRAS EL CASO DE
JOSÉ "PEPE" MUJICA

**MAURICIO LIRUSSI:
"HAY MÁS CÁNCER
DE ESÓFAGO POR LA
GASTRITIS"**



EL PRIMER GRAN TRIUNFO DE MILEI EN EL CONGRESO

- *Ahora debe aprobarse en el Senado.*
- *Cambios profundos en las jubilaciones.*
- *Vuelve a estar vigente Ganancias y hay amenaza de paros.*



Por
JCB

Libreta de apuntes

Mudanza oficial

En junio de 2007, con la habilitación de parte del edificio del Centro Cívico, los organismos del Poder Ejecutivo que funcionaban en el Edificio 9 de Julio se mudaron a las nuevas instalaciones. Esta fotografía fue tomada durante la mudanza, que dejó al edificio de avenida Ignacio de la Roza vacío y listo para recibir trabajos de consolidación antes de pasar a manos del Poder Judicial, según se dijo en aquel momento.

Lo curioso es que desde ese entonces el edificio permanece vacío mientras la justicia avanzó y retrocedió en diferentes proyectos y continúa alquilando muchos edificios en la ciudad.

El Edificio 9 de Julio fue inaugurado en 1957, en plena reconstrucción de la ciudad después del terremoto de 1944. Fue diseñado y construido especialmente para oficinas de la administración pública.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



*Hoy celebramos a quienes
tejen las redes que sostienen
nuestra provincia*

¡Feliz Día del Trabajador!



San Juan Gobierno



El trabajo *nos une*

NOTA DE TAPA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

Obligan al “Señor Tabaco” a pagar impuestos

Parece increíble que legisladores de todo el arco político discutiera menos los ultrapoteres otorgados al presidente que cobrarles impuestos a una tabacalera.

Es más, Javier Milei envió el proyecto con la unificación impositiva a los productores de tabaco, pero tuvo que dar marcha atrás por la férrea oposición de los legisladores.

Finalmente, diputados de la oposición pudieron incorporar que se pague impuesto y terminó con media sanción.

Con 82 votos positivos, 77 negativos y 69 abstenciones, la Cámara de Diputados finalmente aprobó este martes el capítulo sobre el tabaco. Esto obliga a Pablo Otero, conocido como el “Señor Tabaco”, a pagar impuestos.

Su incorporación a la norma significó una victoria para gran parte de los sectores opositores. A excepción del kirchnerismo, cuya mayoría de los legisladores se abstuvieron en la votación particular, manteniéndose firmes en su postura de no agregar el capítulo y tratarlo en un proyecto aparte más adelante.

No obstante, 21 diputados de Unión por la Patria terminaron dando su voto afirmativo e inclinaron la balanza para su aprobación. En la lista de quienes votaron por la inclusión del tema se encuentran la albertista Victoria Tolosa Paz, Agustina Pro-



pato, diputada y esposa de Sergio Berni, el ex canciller Santiago Cafiero, y el ex jefe de AFIP, Carlos Castagneto.

Los cambios originales proponían que todas las empresas del sector paguen los mismos impuestos. El perjudicado de esa modificación a la actual ley sería Pablo Otero, dueño de Tabacalera Sarandí, que paga menos que sus competidores ya que tiene en la Justicia un amparo contra el impuesto mínimo al cigarrillo.

Son tres los jugadores de peso en el mercado local del tabaco y que concentran casi el 90% del negocio: Massalin Particulares (filial de Phillip

Morris Argentina), Tabacalera Sarandí (del empresario Pablo Otero), y British American Tobacco (ex-Nobleza Piccardo). Actualmente, la compañía de Otero es beneficiaria de una serie de cautelares contra el impuesto interno mínimo que le permiten comercializar las marcas de su empresa a valores inferiores a los de la competencia. Con el texto aprobado en Diputados, que incrementa el tributo del 70% al 73% y pone fin al impuesto mínimo actual, la Tabacalera Sarandí debería cumplir con sus obligaciones fiscales. Habrá que ver si el Senado avala este capítulo y, de ser así, si el Poder Ejecutivo lo mantiene o lo veta.

● Empate entre Bayern Munich y Real Madrid en la primera semifinal

Bayern Múnich empató 2-2 con Real Madrid en el Allianz Arena, por la ida de las semifinales de la Champions League 2023-24. El equipo alemán remontó el gol inicial de Vinícius a través de Leroy Sané y Harry Kane, de penal, en tan solo cuatro minutos, pero sobre el final el brasileño volvió a

poner la igualdad, también desde los 12 pasos.

La vuelta será en Madrid.

La otra final es entre Borussia Dortmund y PSG. Es este miércoles en Signal Iduna, el equipo que dirige Luis Enrique visita a los de Alemania en el encuentro de ida para empezar a definir quien avanzará a la final.



ESTO PASÓ EN EL



mundo



Bombardearon el castillo de Harry Potter

El castillo de Harry Potter fue impactado por misiles lanzados por Rusia. Está ubicado en Ucrania, en Odesa, y le dicen "castillo de Harry Potter" por el parecido arquitectónico con la construcción que aparece en la saga. Alberga la Academia de Derecho de Odesa, una de las principales instituciones de educación superior de Ucrania, y sirve como residencia de Serhiy Kivalov, un destacado ex diputado que es el titular de la universidad. Pese a que se activaron las alertas antiaéreas apenas unos minutos antes del ataque hubo al menos cuatro personas que no pudieron escapar y murieron por el ataque de las fuerzas rusas. En los hospitales hay 17 heridos. Ocho se encuentran en estado grave, entre ellas una niña de cuatro años.



Volvió a la actividad pública el rey de Inglaterra

Carlos III, visiblemente más delgado, retomó sus deberes oficiales esta mañana tras su diagnóstico de cáncer. Acompañado por la reina Camilla, llegó al Centro Oncológico Macmillan del University College Hospital en Londres, mostrando un semblante pálido pero sonriente.

Según un colaborador de la realeza, la visita se planeó con la intención de inspirar a otros a hablar abiertamente sobre sus diagnósticos de cáncer y destacar la importancia de detectarlo a tiempo. "También quiere demostrar que es posible trabajar con el cáncer. Aunque aprecia que cada uno tiene su propio camino y no es para todos" dijo.



Multan a Trump por insultos contra testigos en juicio penal

El juez, Juan M. Merchán, encargado del proceso penal al que se enfrena Donald Trump en Nueva York, determinó que este había violado la "orden mordaza" al hacer varias declaraciones públicas en su red social, Truth Social, y en el sitio web de su campaña en las que atacó a los testigos que participan en el juicio. Trump debe eliminar las siete "publicaciones ofensivas" de Truth Social y las dos "publicaciones ofensivas" del sitio web de su campaña. Trump, que está obligado a asistir a todo el juicio, se presentó en la corte acompañado de su hijo Eric Trump. El magnate se enfrenta a 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales en primer grado para encubrir un escándalo sexual.



Protestas propalestinos llegan a 60 universidades de EE.UU.

Las protestas en contra de la guerra en Gaza alcanzaban unas 60 universidades de Estados Unidos con más de 500 detenidos en los últimos días, un movimiento que incrementa la presión sobre el presidente estadounidense, Joe Biden, para que retire su apoyo a Israel.

Dentro de los campus se han tomado medidas coercitivas para acabar con las protestas.

Pese a los intentos por reprimirlas, las protestas siguen apareciendo en los escenarios universitarios de todo el país.

Las protestas han sido convocadas por distintos grupos, aunque la mayoría tienen como objetivo mostrar su oposición a la guerra en Gaza, que ya ha cobrado más de 34.000 vidas, y expresar su rechazo al apoyo incondicional que presta Biden al Gobierno del presidente israelí, Benjamín Netanyahu.

Hacé tu reclamo en nuestras líneas rotativas

4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de **7:30 a 19:30 hs**

¡Pagar tu factura en línea es fácil y rápido!

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.

Energía San Juan
Una empresa del Grupo Naturgy

Durapro
Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



El primer gran triunfo de Milei en el Congreso

Ya tiene media sanción el proyecto de Javier Milei que envió para ser tratado por el Congreso.

La Ley Base con una fuerte reforma fiscal era indispensable para la gestión del presidente y lo logró este martes. La Cámara de Diputados aprobó por 142 votos a favor, 106 en contra y cinco abstenciones en general la ley de desguace del Estado. Se trata de una versión recortada y mucho menos ambiciosa de aquella que fracasó en febrero por los votos en contra de, incluso, los diputados aliados. Ahora, será tarea del Senado de la Nación dar la sanción final. No será fácil porque en la Cámara Alta tiene primera minoría el peronismo.



El debate en la Cámara de Diputados comenzó el lunes a mediodía y se extendió en una maratónica sesión de más de 30 horas ininterrumpidas. Primero se aprobó el texto en general, pero después se votaron en particular algunos de los 232 artículos del bauti-

zado como proyecto de Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos.

Mucho tuvo que ver en la aprobación quienes propiciaron cambios de estrategias. Desarrollaron un gigante paquete de medidas y fueron separándolos hasta conseguir las mayorías necesarias. Para eso fue clave la gestión con los gobernadores del PRO. Milei mantiene hoy su retórica anticasta, con agresiones verbales constantes hacia los políticos, pero aceptó negociar muchos artículos con gobernadores provinciales y referentes de la oposición dialoguista para asegurarse la votación afirmativa del proyecto de ley.

Milei ha conseguido el respaldo de los diputados pese a estar en clara minoría: el oficialista La Libertad Avanza (LLA) tiene solo 38 de las 257 bancas de la Cámara baja.

“Este es un primer paso fundamental para sacar a Argentina del pantano

que ha sido las últimas décadas”, manifestó el presidente a través de las redes sociales. Milei confía en que el texto será aprobado también por el Senado y auguró “una nueva era de prosperidad” para el país latinoamericano.

Los superpoderes del presidente

Los diputados acordaron dar poderes extraordinarios por un año a Milei para que gobierne por decreto en materia administrativa, económica, financiera y energética. También podrá privatizar algunas empresas estatales —entre las que están Aerolíneas Argentinas y Ferrocarriles Argentinos— y disolver casi todos los organismos públicos, a excepción de 14.

Las exportaciones

El Gobierno apuesta al crecimiento económico de Argentina a través del aumento de exportaciones energéti-

NOTA DE TAPA

EL PRIMER GRAN TRIUNFO DE MILEI...

▼ *Viene de página anterior*

cas, mineras y agropecuarias. Para atraer inversiones, el proyecto contempla un generoso Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) que ofrece numerosos beneficios aduaneros y fiscales por 30 años a las empresas con proyectos de más de 200 millones de dólares. También les da vía libre para la importación de bienes de capital e insumos.

Hubo 60 artículos del proyecto dedicados a modificar las leyes vigentes en materia energética. El texto elimina el autoabastecimiento energético como un objetivo prioritario del Estado argentino y habilita la libre exportación de hidrocarburos. Prohíbe además la regulación del precio de los combustibles locales, incluso en situaciones de emergencia.

En caso de desacuerdo entre las empresas que entren al RIGI y el Estado, la denuncia deberá hacerse frente al CIADI y no en tribunales locales. Para la oposición, la normativa supone la renuncia del Estado argentino a la soberanía sobre sus recursos naturales. **“Es la entrega nacional a las petroleras”**, advirtió el diputado de izquierda Christian Castillo.

▼ **La reforma laboral**

Un tema muy debatido fue la reforma laboral. El Gobierno sacó del proyecto toda normativa destinada a dar privilegios a los sindicatos. Si bien de los 60 artículos iniciales quedaron 18—incluye la extensión del período de prueba hasta los seis meses y abre la puerta a una reducción de las indemnizaciones por despido en plena crisis económica.

▼ **Las jubilaciones**

La Cámara de Diputados aprobó también un cambio clave para el sistema de jubilaciones: solo podrán recibir una pensión jubilatoria quienes hayan aportado durante al menos 30 años a la seguridad social. Quienes incumplan ese requisito no tendrán acceso a una jubilación mínima, como ahora, sino a una ayuda que reglamentará el Gobierno. La medida alivia la carga del sistema de pensiones argentino



por el eslabón más débil en un país en el que el 44% de la población trabaja en el sector informal.

▼ **La reforma fiscal**

Era un compromiso con las provincias y, con 140 votos positivos, la Cámara Baja aceptó subir impuestos a los trabajadores con altos ingresos, bajarlos para los dueños de grandes capitales y autorizar una generosa amnistía para evasores fiscales.

En la votación en particular, el capítulo más reñido fue el de la reforma del impuesto a las ganancias. El texto amplía la base de contribuyentes en más de un millón de personas al volverlo obligatorio para todos aquellos que cobran un sueldo superior a los 1,8 millones de pesos. Pese al rechazo de los sindicatos, este gravamen fue clave en la negociación entre el Gobierno y los gobernadores provinciales, ya que los fondos recaudados engrosarán tanto las arcas nacionales como las de las jurisdicciones regionales.

▼ **La nueva norma sobre Bienes Personales**

Para Bienes Personales, el nuevo mínimo no imponible es de \$100 millones. Hay un aumento de la deducción por vivienda familiar a \$350 millones.

▼ **Los cambios en jubilaciones**

Hay una derogación de la moratoria previsional y se crea la figura Prestación de Retiro Proporcional para aquellas personas que cumplieron 65 años y que no completaron los 30 años de aportes necesarios para jubilarse. La norma fue aprobada en general en la mañana de este martes, y el capítulo destinado a jubilaciones también tuvo el visto bueno de los legisladores. Ahora sólo falta el tratamiento en el Senado.

La moratoria está dirigida a dos grandes grupos de personas. El primero está conformado por los ciudadanos que, pese a haber cumplido la edad jubilatoria, no llegaron a pagar los 30 años de aportes que dicta la ley 24.241; el otro, lo constituyen quienes todavía no tienen la edad límite, pero ya saben de antemano que no llegarán a los 30 años de aportes jubilatorios.

Lo que propone el gobierno es eliminar definitivamente la moratoria y en su lugar crear la Prestación de Retiro Proporcional. En concreto, quienes no hayan terminado sus aportes, cobrarán a partir de la edad 65 años un haber mínimo equivalente a la Prestación Universal al Adulto Mayor (PUAM), la cual equivale al 80% de la jubilación mínima (\$260.141,60 contemplando el refuerzo). Para poner en contexto, en mayo los beneficiarios de la PUAM cobrarán \$222.113.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Habr  un paro nacional en el transporte el 6 de mayo

Los sindicatos del transporte anunciaron un paro nacional para el pr ximo lunes 6 de mayo, que afectar  a los servicios a reos, terrestres, mar timos y portuarios de todo el pa s. Ser  en rechazo al posible regreso de la cuarta categor a del impuesto a las Ganancias -incluido en el paquete fiscal- y la sanci n de la norma madre que impulsa el presidente Javier Milei. **“Vamos a realizar asambleas simult neas el d a 6 en casi todos los modos de transporte, en el rango de las 8 a las 11 de la ma ana”**, confirm  el secretario general adjunto la Confederaci n Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), Juan Carlos Schmid. La CATT nuclea a una treintena de sindicatos del transporte de todo el pa s y est  encabezada por el titular de la Uni n Ferroviaria, Sergio Sasia.



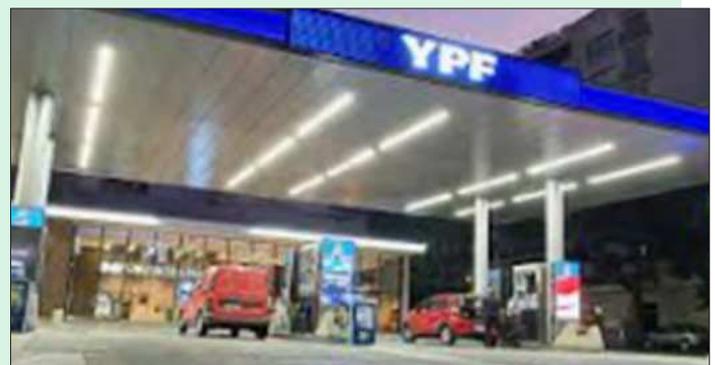
Mataron a golpes al ex piloto de carreras Carlos Garrido

El ex automovilista Carlos Garrido, de 66 a os, fue encontrado asesinado a golpes en su casa quinta de El Boquer n, a 20 kil metros de Mar del Plata. La Justicia investiga si se trat  de un robo o un hecho vinculado a su c rculo  ntimo. Carlos Garrido, que debut  en la d cada del '80 con Chevrolet, fue una destacada figura del automovilismo, primero en las categor as zonales al consagrarse tres a os seguido campe n del TC del Sudeste para luego emigrar al Turismo Carretera donde celebr  en el podio dos carreras en 1997, ambas en el Aut dromo de Buenos Aires. En la actualidad, la v ctima se desempe aba como comisario deportivo de la Asociaci n Corredores de Turismo Carretera (ACTC), entidad encargada de la gesti n del campeonato de Turismo Carretera. En este rol, fiscalizaba las carreras de TC, TC Pista, TC Mouras y TC Pista Mouras.



Ganancias de Edesur crecieron 307% interanual en el primer trimestre del a o

La distribuidora el ctrica Edesur se cerr  el primer trimestre del a o con un resultado positivo, es que tras la suba de tarifas obtuvo una ganancia despu s de impuestos de \$104.750 millones, lo que representa un incremento del 307% respecto al mismo per odo del a o anterior cuando hab a terminado con un resultado positivo de \$25.724 millones. Otro dato clave que se desprende de su balance es que su ebitda -resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones- alcanz  los \$7.023 millones en el primer trimestre del a o, versus el rojo de \$46.280 millones que hab a acumulado en el mismo per odo del a o pasado.



Aumenta la nafta y el gasoil el 2 de mayo

Los precios de la nafta y el gasoil pueden tener un aumento de al menos 8% despu s del feriado por el D a del Trabajador. Es que en el Gobierno esperan hacer efectiva desde el jueves la actualizaci n prevista en el impuesto a los combustibles l quidos (ICL) que las petroleras -YPF, Shell, Axion, y Puma Energy- trasladar n al surtidor. A eso puede sumarse el 2% de devaluaci n mensual y el camino a valores internacionales que emprendieron las empresas del sector. Las ventas de nafta y gasoil cayeron en marzo 12,1% respecto del mismo mes del a o anterior, la m s fuerte de los  ltimos tres a os seg n un informe de la consultora Politikon Chaco en base a datos de la Secretar a de Energ a.

MITOS, LEYENDAS E HISTORIAS PROVINCIANAS

Historias que circulan entre los sanjuaninos y que forman parte de su cultura popular.

La Fundación Bataller te ofrece
La enciclopedia visual sanjuanina
Especialmente preparado para docentes y alumnos.
Entrá en:

www.sanjuanalmundo.com

¡INGRESO LIBRE Y GRATUITO!



TRAS EL CASO DE JOSÉ “PEPE” MUJICA

Mauricio Lirussi: “Hay más cáncer de esófago por la gastritis”

El ex presidente de Uruguay, José “Pepe” Mujica, anunció que tiene un tumor en el esófago. Si bien el cáncer de esófago es de baja incidencia tanto en Uruguay como en Argentina, **“están creciendo los casos debido a la gastritis que ocasiona el estrés”**, según dijo el médico oncólogo Mauricio Lirussi.

El profesional explicó que **“el esófago es como una manguera larga, se divide en la parte superior, parte media y en la parte inferior. En la parte superior y media se asocia mucho el cáncer al consumo del tabaco y de alcohol. Pero en parte inferior ha aumentado en estos últimos años muchísimo la incidencia con el reflujo y la gastritis”**.

Dijo que se trata de una **“patología que está de moda en nuestro siglo por el aumento del estrés. Por es que uno de los responsables de la acidez gástrica es la gastritis ocasionada por el estrés”**.



Lirussi sostuvo que **“es una patología nueva, moderna y la incidencia de este tipo de tumores de esófago es la que está francamente en aumento debido probablemente a la modernidad, a las dietas básicamente ricas en grasas saturadas”**.

Sobre cuáles son los indicios para consultar a un médico, Lirussi mencionó entre los síntomas **“al reflujo, la acidez, y cuando ya son muy avanzados presentan dificultad para tragar. El paciente no puede pasar la comida porque el tubo que es el esófago está ocupado por el tumor”**.



En cuanto a los tratamientos disponibles explicó que **“en general se trata**



con una combinación de quimioterapia y radioterapia y cuando son incipientes pueden ser con cirugías, con un buen resultado”.



La situación en Argentina de esta enfermedad también fue analizada por el especialista. **“El cáncer esófago es poco frecuente. No es un tumor que nos preocupa”**, aunque dijo que se ha empezado a asociar **“con la vida moderna, la falta de actividad física, comidas ricas en clases saturadas, estrés. Todo eso genera que aumente la incidencia de esos tumores del cáncer inferior del esófago”**.

Un enemigo silencioso

El cáncer de esófago se desarrolla silenciosamente, sin dar síntomas, hasta que se encuentra muy avanzado, lo que complica el pronóstico.

A raíz del avance en el número de casos de cáncer de esófago a nivel mundial, la comunidad científico-médica está trabajando para tratar de establecer quiénes necesitarían realizarse una endoscopia de control más temprano.

Los especialistas coinciden en que además de aumentar el rastreo, también es clave la concientización sobre evitar la mala alimentación y la obesidad, el tabaquismo y el consumo de alcohol, que aumentan el riesgo de reflujo crónico.

Es porque el reflujo crónico severo de larga data también es un factor de riesgo para esta enfermedad. Por eso recomiendan que, ante un reflujo mal manejado, no hay que automedicarse, sino consultar al médico.

El ex presidente uruguayo “Pepe” Mujica dio a conocer sobre su enfermedad.



EN LA PLANTA SE PRODUCEN ACTUALMENTE AEROSOLES MARCA POETT

El Grupo Ayudín quiere fabricar repelente en San Juan

En medio de un histórico brote de dengue en todo el país y con un alarmante faltante de repelente en los comercios, la noticia es que el producto está cerca de llegar a producirse en San Juan. Es porque el nuevo Grupo Ayudín, surgido luego de la compra de la operación local de Clorox Company por parte de Apex Capital, **tiene en carpeta un proyecto para elaborar el producto en su planta de Chimbas.**



Incluso el tema fue charlado en un reciente encuentro con el ministro de la Producción de la provincia, Gustavo Fernández, y con el secretario de Industria, Alejandro Martín. Actualmente en la fábrica, ubicada en Chimbas, se fabrican aerosoles marca Poett que se destinan al mercado interno y a la exportación. Ahora, los nuevos dueños buscan aprovechar las instalaciones para sumar a su portafolio un producto que hoy tiene una demanda insatisfecha en Argentina.



Según consigna Ambito.com, **el Grupo Ayudín busca comenzar a producir repelentes, previo autorización del ANMAT**, este mismo año con vistas al próximo verano, que es cuando se incrementa la demanda del producto. Entre las reconocidas marcas que maneja la firma se destacan, además de Ayudín, Poett, Trenet, Pinoluz, Agua Jane, Sello Rojo, Mortimer y Selton, entre otras.



Con la compra de la operación local, desde **Apex Capital anunciaron que se mantendría la plantilla de más de 450 empleados y la producción en**



Más repelente

Más allá de la apertura de las importaciones, en las últimas semanas el repelente volvió a las góndolas, sobre todo en la zona del AMBA. Es que también bajó la demanda ante la baja de la temperatura. Hacia adelante, para el próximo verano, se espera que más empresas inviertan en este segmento de negocios que hoy lidera C Johnson con su marca Off. Desde fines de julio del año pa-

sado hasta la segunda semana de abril se notificaron 333.084 casos de dengue (91% autóctonos, 7% en investigación y 2% importados), de los cuales 315.942 corresponden al 2024. El dengue es una infección vírica que se transmite de mosquitos a personas. La mayoría de los que contraen dengue no tienen síntomas. Cuando estos aparecen, suelen ser fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de cuerpo, náuseas y erupciones en la piel.

sus dos fábricas localizadas en Buenos Aires y San Juan. Así es que este nuevo proyecto se enmarca en la nueva etapa del flamante grupo que tiene en carpeta un fuerte plan de expansión. Según la publicación, un dato clave es que Diego Barral, el ejecutivo argentino que tiempo atrás ocupó el cargo

de Senior vice presidente y general manager Internacional en Clorox, es actualmente el CEO del Grupo Ayudín para Argentina, Uruguay y Paraguay. Apex Capital es una firma de inversión en consumo masivo con foco en el mercado hispano de Estados Unidos y en toda América Latina.

El impacto local de las medidas aprobadas en la Nación

Tras la aprobación de la llamada “ley bases” en la Cámara de Diputados de la Nación, Alejandro Martín, secretario de Industria, Comercio y Servicios en la provincia analizó el impacto local del paquete aprobado que tiene media sanción del Congreso Argentino. Dijo que **“necesitamos seguridad jurídica y económica para que puedan llegar las inversiones”** y mencionó entre los sectores que pueden llegar a ser más beneficiados a la minería, la industria textil y cultivos como el pistacho y el olivo.

▲ ▲ ▲
“La idea general es que estamos en un proceso de modernización y apertura en el que el Gobierno provincial está acompañando al presidente. Ese proceso, sin duda, busca que la Argentina se abra al mundo”. En ese contexto analizó que **“en un marco de seguridad económica y jurídica se puede llegar a atraer las nuevas inversiones y que puedan venir a San Juan**, no solamente en la minería, que se está esperando, sino en otras actividades”.

▲ ▲ ▲
Entre las primeras actividades que pueden llegar a ser beneficiadas, el secretario mencionó a “las inversiones mineras que están en puerta. Y después creo que se va a abrir una posibilidad para nuevas inversiones para diversificar la matriz productiva de San Juan. **No solamente quedarnos en lo que es la minería y la vitivinicultura, sino apoyar el resto, por ejemplo, a la industria textil”**.

▲ ▲ ▲
Sobre esta actividad en particular mencionó que **“la industria textil hoy es el primer empleador después de la minería”**.

Entre las actividades agrícolas con más posibilidades mencionó en parti-



Alejandro Martín habló del impacto local de las medidas aprobadas en Diputados.

cular a los cultivos como el pistacho y el olivo. Insistió con que “si hay reglas claras, creo que va a haber nuevas inversiones. Por eso destacó que en la actualidad **el cultivo del olivo, “es la segunda en cantidad de hectáreas en la provincia, y tercero está el pistacho”**.

▲ ▲ ▲
El secretario estimó que hay unas 12.000 hectáreas de olivo cultivadas en la provincia, seguidas por unas 6.000 de pistachos, mientras que de vid oscila en las 41.000 hectáreas.

▲ ▲ ▲
Por eso habló de las buenas perspectivas “para que se pueda desarrollar la producción de aceite de oliva”. Y dijo que es debido “a la baja producción que ha habido en Europa por distintos

efectos. Hoy tiene un valor internacional muy importante y San Juan tiene que aprovechar esa situación”.

▲ ▲ ▲
En ese sentido señaló que es fundamental “tener reglas claras, porque en caso contrario no vienen las inversiones de afuera. Que el país tenga seguridad económica y seguridad jurídica. Y por supuesto que San Juan también se va a beneficiar en este contexto nacional”.

▲ ▲ ▲
“Nosotros estamos trabajando por pedido del gobernador Marcelo Orrego para que vengan nuevas inversiones y facilitarle a los que quieran venir todo lo que sea necesario para que se desarrollen”, finalizó diciendo Martín.

LO QUIEREN PRESENTAR EL PRÓXIMO 7 DE MAYO

Consultarán a los vecinos para definir el Plan Estratégico para Pocito

El municipio de Pocito presentará el próximo 7 de mayo un Plan Estratégico Local para los próximos 12 años, con el objetivo de consolidar un rumbo claro y concreto para el desarrollo del departamento. Y lo hará consultando a todos los sectores interesados, incluso con encuestas para conocer la posición de los pocitanos.

“Queremos hacer una hoja de ruta del departamento hasta el 2036”, dijo Andrés Díaz Cano, director de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL), a cargo de la coordinación de la iniciativa.



En el municipio de Pocito, a cargo de la gestión del intendente Fabián Aballay, ya vienen trabajando con el objetivo de definir una propuesta sobre lo que Pocito necesita y a lo que aspira. Según explicó el director, la idea es conformar comisiones en las que se van a abordar temáticas de distinta índole, como salud, educación, industria, agricultura, comercio, cultura, turismo y ordenamiento urbano para ser trabajadas en esos ámbitos.



Además de la participación de los vecinos y sectores sociales, profesionales de la Universidad Nacional de San Juan y de la Universidad Católica de Cuyo formarán parte de las comisiones para poder desarrollar un plan estratégico efectivo. La propuesta también contará con la participación de integrantes de la Unión Iberoamericana de Municipalistas. Para avanzar, también está prevista la firma de convenios con las casas de estudio.



No es la primera vez que en Pocito piensan en una planificación estratégica para el futuro del departamento. Ya hay un antecedente que permitió



El intendente Fabián Aballay quiere una hoja de ruta para los próximos 12 años de Pocito.

ejecutar importantes obras que perderán en el tiempo.

Durante los años 2008- 2020, el departamento de Pocito siguió una guía de trabajo en la que formaban parte diferentes propuestas. Una de ellas fue la creación del Hospital Federico Cantoni, el cual actualmente asiste a miles de ciudadanos de la provincia

por día. Asimismo, la construcción del Estadio Cubierto Marcelo García también formaba parte del plan estratégico. Hoy en día en el mismo se desarrollan diferentes actividades deportivas. Otras grandes obras se concretaron durante este período, como lo fue el mejoramiento de la Ruta 40, el ensanchamiento e iluminación de la avenida Joaquín Uñac y la construcción del Parque Industrial, un polo productivo ubicado en las cercanías del Estadio San Juan del Bicentenario, en el que se encuentran ubicadas distintas fábricas en las que actualmente muchos pocitanos trabajan allí.



Así, con los buenos resultados obtenidos en el plan estratégico diagramado y llevado a cabo durante el período 2008- 2020, el jefe comunal tiene grandes expectativas en la creación y ejecución de este nuevo proyecto que abarcará las gestiones 2024- 2036, sabiendo que sin una planificación concreta no es posible gobernar de forma eficaz.

SERVICIO DE Recolección de Residuos



» **Miércoles 01/05** «

**No se realizará el servicio
de recolección de residuos urbanos.**

Daniela Rodríguez
de Gramajo
INTENDENTA

Chimbas
te queremos!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS



REEMPADRONAMIENTO PROGRAMA PROVINCIAL DE DIABETES

📅 29, 30 de abril y 2, 3 de mayo - 08 a 12:00 hs

📍 Hall de recepción - Planta baja del Centro Cívico

San Juan
Gobierno

Rivadavia
Ciudad

Sergio Miodowsky
Intendente

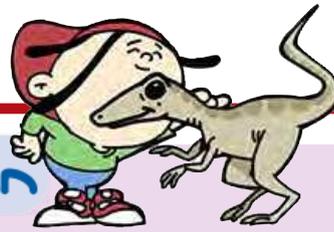
Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDADEFRIO **ig** @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR





Emprendedores de Capital se capacitaron en Hospitalidad Turística

El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte a través de la Dirección de Desarrollo y Productos Turísticos, junto a la Municipalidad de la Capital, dictaron el taller de Hospitalidad Turística a emprendedores locales. El equipo técnico de la Secretaría de Turismo pudo abordar con los prestadores turísticos capitalinos la problemática del sector, como también renovar distintas propuestas para el desarrollo turístico de la zona.

Abren la convocatoria para residencia de los equipos de salud 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Residencias de Salud, comunica que el Comité Técnico del Examen Único Federal del Ministerio de Salud de la Nación definió las instancias del concurso para el ingreso a residencias 2024, acorde al siguiente cronograma: Pre-Inscripción: ON-LINE SISA <https://residencias.msal.gov.ar/inscripcion> 29 de Abril al 15 de Mayo 2024. El examen se realizará el 2 de Julio de 2024. Las notas se publicarán en la página de Examen Único durante la semana del 15 de julio.



La Mesa Vitícola de San Juan, a favor de las reformas de la Ley Bases

La Mesa Vitícola de San Juan expresó su firme respaldo a las reformas laborales y fiscales contempladas en el proyecto de Ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y otras medidas complementarias. A través de un comunicado, la Mesa sostuvo que reconoce "la importancia crucial de implementar reformas que impulsen la competitividad y la eficiencia en el sector vitivinícola, generando un entorno propicio para el crecimiento económico y la creación de empleo".



Por el Día del Trabajador no habrá servicio de colectivos este miércoles

Con motivo de celebrarse este 1 de mayo el Día del Trabajador, desde las Unión Tranviarios Automotor confirmaron que no habrá servicio de colectivos durante todo el miércoles. La medida es porque los choferes se suman al día no laborable en conmemoración de la fecha. Cabe destacar que los supermercados tampoco atenderán al público. Esta fecha y el 1 de enero son tomadas como no laborables para el sector.

ESTO PASÓ EN



San Juan



El René Favalaro ya cuenta con Eco Doppler

El gobernador Marcelo Orrego visitó el Centro de Salud René Favalaro para presenciar la puesta en marcha de un equipo de alta complejidad, que por gestiones del Gobierno de San Juan, se pudo destrabar en aduana. Se trata de un Eco Doppler que, junto al aparato que llegó días atrás al Hospital Marcial Quiroga, viene a mejorar sustancialmente la asistencia sanitaria de los pacientes sanjuaninos.



Realidad Virtual, en la muestra que honra a tripulantes del ARA Gral. Belgrano

El Ministerio de Gobierno, con la colaboración de los ministerios de Educación y Producción, Trabajo e Innovación, realizó este martes la apertura oficial de la muestra "Honor y Gloria", con material documental, fotográfico, audiovisual y bibliográfico en el marco del 42º Aniversario de la Gesta de Malvinas y hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, para conmemorar a los tripulantes del Crucero.



Sigue el reempadronamiento a beneficiarios del Programa Provincial de Diabetes

El Ministerio de Familia y Desarrollo Humano continúa reempadronando a beneficiarios que pertenecen al "Programa Provincial de Diabetes". Los beneficiarios deberán concurrir en horario de 8 a 12, por el hall de recepción en la Planta Baja del Centro Cívico. Es importante mencionar que la recepción de la documentación se deberá hacer de manera presencial. Está dirigido a los beneficiarios del Gran San Juan, comprendiendo Capital, Rivadavia, Chimbass, Santa Lucía, Rawson y Pocito.



El mismo día que iba a ser homenajeado, falleció Roberto Leglise

En el día que iba a recibir otro reconocimiento a su notable trayectoria deportiva, Hernán Roberto Leglise falleció este martes en Caucete, a los 62 años, aparentemente por una descarga eléctrica. Leglise logró reconocimiento tanto en el ámbito deportivo como en el cultural. Una parálisis cerebral no le impidió acercarse a la vida deportiva. Si bien sus comienzos fueron en el atletismo, su talento en las bochas lo llevaron a participar en mundiales y Juegos Paralímpicos, el máximo nivel en el deporte adaptado.

Propiedad de los bienes adquiridos en el matrimonio



Por Alejandra Dománico*

Con el Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN), vigente desde agosto del 2015, se ha incorporado la posibilidad de que los cónyuges elijan el régimen legal al que van a someter sus bienes. Los Regímenes posibles son dos.

a) El Régimen de Separación de Bienes, caracterizado con que **cada cónyuge conserva la libre administración y disposición de los bienes personales que tenía antes del matrimonio como así los que adquiere durante él, ya sea que provienen del fruto de su trabajo o de otra fuente**, pudiendo en consecuencia alquilarlos, venderlos, donarlos etc. solo con algunas limitaciones.

En este régimen cada cónyuge responde por sus deudas con sus bienes personales salvo aquellas provenientes de necesidades familiares y la educación de los hijos propios o en común. **No existen bienes gananciales o comunes, solo los personales de cada cónyuge** y al momento de la eventual disolución del matrimonio por divorcio o Nulidad, cada uno retira los suyos. En caso de

que no pueda determinarse de quien es un bien, se considera de propiedad compartida (condominio). Si uno de los cónyuges falleciera el que sobrevive concurre a recibir esos bienes personales del fallecido, con los descendientes de aquel como uno de ellos.

Se accede a este régimen por:

1) Convención matrimonial, antes de celebrar el matrimonio o contemporánea a su celebración; **2)** Cambio hacia este régimen, desde el de comunidad (se dio en casos de matrimonios que ya existían antes del 2015 y decidieron cambiar a esta nueva posibilidad); y **3)** Por separación Judicial de bienes. Las dos primeras deben ser efectuadas por Escritura Pública.

Se lo aconseja en casos de Empresas Familiares donde un divorcio podría condicionar la continuidad de esta, y **es común en casos de segundas o terceras nupcias** entre cónyuges con patrimonios consolidados que no quieren injerencias económicas. **Si no existen manifestaciones expresas en la forma mencionada donde se elige este Régimen, rige el tradicional de**

Comunidad de Bienes.

b) Régimen de Comunidad de Bienes, conocido como de la Sociedad Conyugal, regulado en el antiguo código y supletorio en tanto es el que rige si no se formaliza la opción por el de Separación. **Su característica fundamental es que todos aquellos bienes que se adquieren a título oneroso durante la vigencia del matrimonio y que no provengan de alguna donación, herencia o legado, se incorporan a la comunidad de bienes, bajo el título de bienes gananciales y cada cónyuge es dueño de un 50% de los mismos.**

Frente a estos bienes gananciales la legislación reconoce otra categoría: "los bienes propios" integrada por aquellos que ya tenían los cónyuges antes de contraer matrimonio o que le fueron donados, legados o heredados (liberalidades), o que compraron con el fruto de esas liberalidades. Ante eventual disolución del matrimonio, por nulidad o divorcio cada cónyuge retira, no hereda, su 50 % de los gananciales y de los propios del fallecido concurre a la herencia como un hijo más, y si solo tuviera ascendiente, concurre en un 50% de esos bienes propios, con ellos.

Estas alternativas brevemente compartidas (más variada en los países de la región y Europa), se condicen con el paradigma de la libertad en las relaciones de Familia del CCCN, y si bien era reclamada por la sociedad, aun suscita algunas críticas, como que en la práctica resulta perjudicada la parte más vulnerable de la pareja.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



3 al 12 de mayo de 2024
COSTANERA COMPLEJO FERIAL SAN JUAN

XXX



FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍAS



DE 16 HS A 22 HS

ENTRADA GENERAL \$ 1.000

JUBILADOS, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$ 500

JUBILADOS DE LUNES A JUEVES GRATIS - MENORES DE 10 AÑOS GRATIS



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo,
Cultura y Deporte

POLICIALES



Detienen en 25 de Mayo a un hombre que tenía un bunker de marihuana

En inmediaciones de Ruta 279, entre Calle 24 y Calle 25, la moto en la que se dirigía Hernán Alexis Cepeda directamente guio a las autoridades hasta el bunker de droga, en el que encontraron plantas de cannabis y demás elementos para la fracción de la sustancia. Además, fueron secuestrados frascos, cajas, conservadoras y hasta tupperware donde tenía guardada la droga. La policía procedió junto a personal de Drogas ilegales con el pesaje de la sustancia, que registró un poco más de 2 kilos. Cepeda fue capturado cuando ingresó a la finca 'Los Martínez', en La Chimbera, donde pretendió esconderse. En un rancho del predio tenía las plantas y su cosecha.



Choque en Santa Lucía en una esquina con semáforos en precaución

Fuentes judiciales indicaron que Carolina Lara Canto conducía un Fiat Punto, por calle Roque Sáenz Peña hacia el oeste, cuando impactó con el Volkswagen Gol, en el que transitaba Cristian Jonathan Arias. Este automovilista circulaba por calle Balcarce, de norte a sur, cuando colisionó con el Fiat. Debido a las lesiones sufridas por la colisión, Arias fue trasladado al Hospital Rawson, dijeron las fuentes. Destacaron que al momento del hecho y por la hora (1:10 de hoy martes) los semáforos estaban en amarillo intermitente. La conductora, por su parte, iba acompañada de su pareja y 3 menores que no presentaron lesiones.



Conductor ebrio impactó contra un árbol

Fuentes judiciales informaron que Daniel Omar Segovia conducía una camioneta Ford Ranger XL, cuando perdió el dominio del vehículo y terminó impactando contra un árbol. Los efectivos de la Seccional 7° llegaron al lugar del accidente de tránsito para auxiliar al conductor y tras entrevistarlo para identificarlo, le realizaron la prueba de alcoholemia, al ver una caja de vino en el interior. El resultado de la prueba indicó que tenía 1,82 grs/litro. Segovia fue trasladado a la sede policial para continuar con los trámites legales de rigor. Afortunadamente, en el siniestro vial, no intervinieron terceros, dijeron las fuentes.



Sorprenden a una mechera y a su hija adolescente robando mercadería

El encargado y un empleado de seguridad del ChangoMas de avenida Benavidez, fueron los que visualizaron por las cámaras de seguridad a una mujer que estaba guardando mercaderías varias, entre ellos, fiambres, artículos de limpieza, dos botellas de Fernet Branca de 750 c.c., camisetas de niños, zapatillas de niños, pantuflas de niños y bóxer de persona mayor en un bolso que traía con ella, según detallaron fuentes policiales. La mujer, identificada con el apellido Heredia, de 43 años, fue detenida y trasladada con su hija adolescente de 15, a la sede de la Seccional 26, de Chimbas.



POLICIALES



Tres ladrones se alzan con casi \$ 40 millones en materiales

Entre equipos de informática y de trabajo personal, la empresa dedicada a la metalúrgica, Servicios Industriales S.R.L. sufrió el robo de más de \$40 millones. En grupo, tres ladrones ingresaron al inmueble, ubicado por la calle Mendoza, entre Calle 6 y 7, en Pocito. Su propietario, Facundo Sirvente, realizó la denuncia en la Policía de San Juan y aportó los videos de seguridad como prueba. En los videos enviados, se puede observar cómo los sujetos ingresan al establecimiento a las 3 de la madrugada, con cascos para no ser reconocidos. Uno de ellos, con una bermuda y una campera color claro, comienza a meter dentro de un bolso todos los aparatos electrónicos, monitores, entre otras cosas.



Por esquivar unos cables cortados, cae de su moto

Debido al intenso viento Zonda de ayer, un motociclista resultó lesionado tras ser golpeado con cables del tendido eléctrico que se encontraban sobre la calzada de la calle Las Moras, en el departamento Ullum. Juan Aníbal Gez, de 62 años, circulaba en su moto por calle Las Moras en dirección sur-norte. Según las primeras investigaciones, los cables se habrían desprendido debido al fuerte viento y se encontraban suspendidos a baja altura sobre la calzada. Al llegar al lugar, Gez no pudo evitar la colisión con los cables y cayó de la motocicleta, recibiendo politraumatismos. Personal médico de la departamental asistió al motociclista y lo trasladó al Hospital Rawson, donde quedó en observación.



Motociclista lesionado al chocar con una camioneta

A las 20:30 horas de este lunes, una camioneta y una moto chocaron en la esquina de General Acha y Cano en Rawson y dejó el saldo de un herido. El hombre que iba en la moto Corven 110 cc terminó internado en el Hospital Rawson con múltiples heridas. El otro vehículo protagonista fue una camioneta Toyota Hilux y la conducía Daniel Alcalde de 59 años. Por razones que todavía tratan de establecerse, estos dos vehículos se encontraron en la esquina de Cano y General Acha. Cabe destacar que es una esquina con semáforos y en ese momento estaban funcionando, es decir, que uno pasó en rojo.



Atrapan a un conocido delincuente

Un robo en una vivienda terminó con la captura de Emiliano Díaz, de 25 años, apodado "El Diablo", conocido en Rivadavia por sus repetidos delitos contra la propiedad. Ahora, el hombre debido a su accionar, será juzgado y podría recibir una dura pena por ser reincidente. Según indicaron desde la Comisaría 34ta, el último asalto, ocurrió hace dos días en una vivienda de calles Morón y Yornet, en La Bebida. El hombre, escaló para llegar al interior de una vivienda en plena tarde y la dueña del hogar alertó a las autoridades sobre el hecho. El sujeto, que tiene domicilio en el Lote Hogar N°30 del departamento, fue atrapado cuando escapaba con una garrafa y un carrito de bebé, que había sacado de la vivienda.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



HASTA

\$1.000.000

PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:

 **264 468 4217**

TNA: 249,70% TEM: 20,52% CPT: 1336,01%



Que el frío no te sorprenda

**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR**

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE

SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

DEPORTES



Haaland llega como personaje a un famoso videojuego de estrategia

Las colaboraciones entre jugadores de fútbol y videojuegos de otras categorías ya es una situación bastante común. Ocurrió con Lionel Messi, Neymar, Cristiano Ronaldo y Heung-Min Son, entre otros, y ahora le llegó el turno a Erling Haaland. El delantero de Manchester City fue anunciado a través de un tráiler como personaje jugable en la nueva temporada de Clash of Clans, un exitoso título de estrategia y construcción de aldeas online desarrollado por Supercell para dispositivos móviles.



Un smartphone de la Selección en la India

Cerca de 70.000 personas en vivo un estadio repleto, virtualmente, para el lanzamiento de un producto con los colores celeste y blanco y en un país donde son fanas de Argentina. En la India, que tiene 1,4 billones de habitantes, se presentó en directo por YouTube un smartphone con las tres estrellas, el escudo de la AFA y el número 10 en la "espalda" del teléfono, por los diez años de la marca. La venta se realiza en la India, a 35.000 rupias, alrededor de 430 dólares. No se vende en Argentina.



Lionel Messi se robó el protagonismo en los playoffs de la NBA

Lionel Messi sigue despertando pasiones en el mundo del fútbol y también en cada lugar que visita. Sin ir más lejos se robó el protagonismo en un encuentro de los playoffs de la NBA. La Pulga presenció el partido acompañado de su hijo Mateo y sus amigos Sergi Busquets, Luis Suárez y Jordi Alba. En un momento del juego, las impresionantes pantallas se posaron sobre la figura de Messi, quien ante la ovación del público ofreció un tímido saludo.



Juan Martín Del Potro sueña con un partido de despedida

Juan Martín Del Potro es una de las leyendas de deporte argentino. Ganador de un Grand Slam en la mejor época del Big Three con el US Open en 2009 ante Roger Federer, dos medallas olímpicas en Londres 2012 (bronce) y Río 2016 (plateada), y la Copa Davis, debió retirarse prematuramente producto de las lesiones y reveló que quiere tener su partido de despedida. Luego del final a su carrera como tenista profesional, el futuro de Juan Martín del Potro es incierto, y podría convertirse en entrenador.



La supremacía de Estudiantes contra Boca en definiciones

Todos esperan el duelo entre Boca y Estudiantes que este martes desde las 20 confirmará al segundo finalista de la Copa de la Liga Profesional. Un enfrentamiento con mucha tradición. El club de la Ribera suma 114 victorias, y 54 derrotas. Números abrumadores. Igualmente, no todo es negativo para Estudiantes ya que se impone en los resultados en la historia reciente. Aunque el Xeneize tiene una gran ventaja en el historial entre ambos, el Pincha lo domina en las eliminaciones directas con seis victorias sobre una.



Los pibes de Vélez, la historia del primer finalista de la Copa LPF

Vélez ya es finalista de la Copa Liga Profesional en una campaña ascendente. El conjunto de Liniers hizo gala de su gran trabajo en juveniles, con una cantera inagotable de chicos que en más de un caso le ganaron la pulseada por su puesto a experimentados refuerzos. Frente al Bicho, fueron seis los productos de inferiores que salieron al campo de juego, todos Sub 23, y desde el banco luego ingresaron otros dos.



Independiente Rivadavia quiere contratar a Sebastián Villa tras su paso por Bulgaria

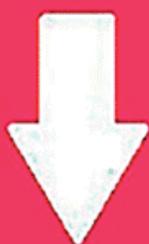
Ycando nadie lo esperaba, la historia de Sebastián Villa y el fútbol argentino podría tener un nuevo capítulo. Es que Sebastián Villa vivió una situación por demás polémica en los últimos años luego de que fuera denunciado por violencia de género por parte de una ex pareja suya. Terminó jugando en el Beroe Stara Zagora de Bulgaria. Sin embargo, ahora la CD de Independiente Rivadavia de Mendoza estaría interesado en incorporar al jugador colombiano.



Francisco Cerúndolo eliminó al número 5 del ranking

Francisco Cerúndolo logró una de las victorias más significativas de su carrera profesional y sacó el boleto a los cuartos de final del Masters 1000 de Madrid: eliminó al alemán Alexander Zverev, número 5 del ranking y campeón en dos oportunidades de este importante torneo sobre polvo de ladrillo. Actualmente es el único albiceleste en carrera en el Masters 1000 de Madrid y enfrentará en cuartos de final al norteamericano Taylor Fritz (13°).

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



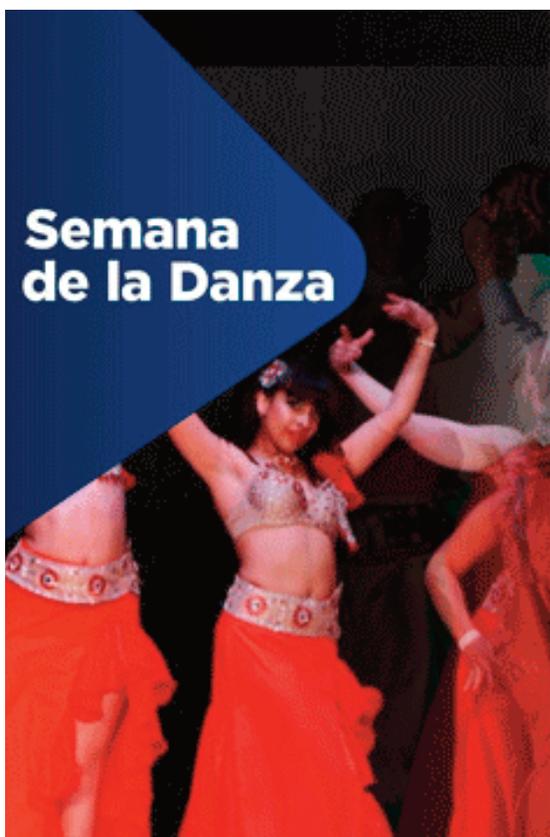
La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Semana de la Danza



Ciclo de capacitaciones Semana de la Danza

Danza

 **Colegio Froilan Ferrero**

 **Martes 30/4**

- **Folklore tradicional argentino**
Dictado por el profesor Gustavo Duran

 **Jueves 2/5**

- **Ritmos latinos**
A cargo del profesor Matías Tobares

 **Viernes 3/5**

- **Estilo egipcio, técnica general y coreografía**
Dicatado por la profesora Ana Ruggieri

- **Horario: de 19 a 21hs**
- **Sin inscripción**
- **Más información en Casa de Turismo y Cultura**


POCITO
Municipio

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Raúl Rodolfo Casanova
Francisco Nicolás Psadurakis Moyano
Marcos Isaías Décima Garay
Petrona Lidia Vargas
Francisco Cuevas

Blanca Irma Vargas. Velatorio: calle Juan José Paso s/n 25 de Mayo. Sepelio: 01-05 a las 9 horas en el cementerio de 25 de Mayo. Servicio Cochería San José.

Segundo Salvador Olivares. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 01-05 a las 11:30 horas en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Pedro Enrique Echegaray. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur) Sepelio: 01-05 a las 11 horas en el cementerio Parque San José.

Dora Ambrosia Ontiveros. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 01-05 a las 9 horas en el cementerio de Valle Fértil.

Alberto Antonio González. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur) Sepelio: 01-05 a las 17:45 horas en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY
Nubosidad variable. Caluroso. Vientos fuertes del sector Noroeste, rotando al Sur hacia la noche.

MÁXIMA MÍNIMA
33° 15°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA
Nubosidad variable. Descenso de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
17° 7°

EFEMÉRIDES 30 DE ABRIL



► **El 30 de abril de 1789** George Washington asume como primer presidente de los Estados Unidos.
► **1880** nace Horacio Videla, abogado y destacado hombre público de la provincia.



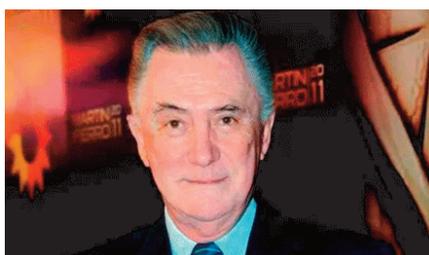
► **1949** Se inaugura de manera oficial el aeropuerto Ministro Pistarini, conocido como Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
► **1982** nace en Nueva Jersey, Estados Unidos, la actriz Kirsten Dunst.



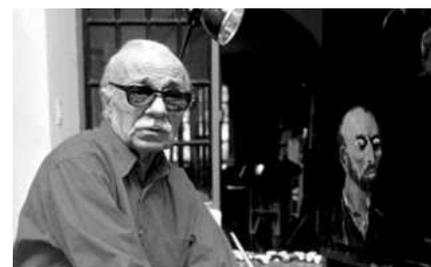
► **1912** Se funda Universal Pictures, uno de los estudios cinematográficos más trascendentales de la historia del cine.
► **1938** El famoso conejo animado Bugs Bunny hace su primera aparición en un corto llamado "La cacería de Porky"



► **1993** En medio de un partido de tenis en el Abierto de Hamburgo, la tenista Monica Seles es atacada por la espalda.



► **1938** Nace en Uruguay Lucho Avilés, periodista y pionero en el género "programa de espectáculos"



► **2011** muere el escritor, ensayista, físico y pintor Ernesto Sábato,
► **El 30 de abril es el Día Internacional del Jazz.**



DÓLAR EN SAN JUAN

\$855,50

DÓLAR OFICIAL

\$905,40

\$862,77
\$920,57

BLUE EN SAN JUAN

\$ 980,00
\$1080,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$856,00** VENTA **\$896,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1010,00** VENTA **\$1040,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1036,70** VENTA **\$1044,70**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1105,00** VENTA **\$1068,90**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1433,60**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Adriana Sánchez: periodista

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Sergio Minin
Carlos Zeballos
Jorge Heriberto Manrique: chofer en Autotransportes San Juan

Gabriel Bairaclioti: profesor de Educación Física y guardavidas

Gustavo Doblas
Adriana Sánchez: periodista

José Antonio Capriotti: ingeniero

Germán Trentacoste: médico

Juan Enrique Marcet: ingeniero

Enrique Mauro: propietario de Mauro Electrónica

Francisco Peláez

Enrique Felipe Sisterna: empresario

María Pérez

María Gabriela Najera

Gustavo Andrés Páez

Federico Roitman

Juan Victoria
Pablo Sánchez
Rubén López
Noemí Cristina Mora
Milagros Virginia Torres
Laly Majsun Gómez



Juan Enrique Marcet: ingeniero



Gabriel Bairaclioti: profesor de Educación Física y guardavidas



Carlos Zeballos



Gustavo Doblas



Jorge Heriberto Manrique



José Antonio Capriotti: ingeniero



Germán Trentacoste: médico



Sergio Minin



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Gerencia de PRÉSTAMOS



Humor

Diez cortitos

- 1** Sale el doctor después de un parto y el padre de la criatura le pregunta:
-¿Doctor cómo salió todo?
 -Todo salió bien, pero tuvimos que colocarle oxígeno al bebé.
 El padre, horrorizado, le dice:
-Pero doctor, nosotros queríamos ponerle Gabriel.
- 2** - ¡Papá!, ¿cómo se escribe la palabra campana?
 -Pues se escribe igual que suena hijo.
-Gracias, papá, le responde el niño antes de escribir tolón, tolón.
- 3** - Mamá, mamá, ¿sabías que Juana de Arco era drogadicta?
 -¿Pero qué dices? Eso no es cierto.
-Que sí, mamá, en el libro dice que murió por heroína.
- 4** -Jaimito, ¿qué me puedes decir sobre la gelatina?
-No sé, profesora. En mi antigua escuela solo conocí la "I" latina y la "Y" griega, pero la "G" latina nunca la escuche.
- 5** ¿Qué le dice una iguana a su hermana gemela?
Somos iguanitas.
- 6** - Mamá, en el colegio me llaman gorda chancha
- ¿Y te has quejado con la profesora?
 - No
- Pues no dejes para marrana lo que puedas hacer oink
- 7** Un agente de policía para a un hombre que va por la autopista. El agente le pregunta:
 -¿Sabe que su mujer se ha caído del coche hace un kilómetro?
-¡Gracias a Dios! ¡Pensaba que me estaba quedando sordo!.
- 8** Un niño le dice a otro:
 — ¡Tienes puesto un zapato marrón y otro negro!
— Y eso no es nada, en mi casa tengo otro par igualito.
- 9** — ¡Mamá, mamá, he sacado un 10!
 — ¡Ah, sí! ¿En qué materia?
— En varias. Un 3 en Matemáticas, un 2 en Lengua, un 3 en Inglés y un 2 en Historia.
- 10** — Profesora, ¿qué quiere decir 'why'?
 — ¿Por qué?
— Porque quiero saber.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Bebé Reno

Título Original: Baby Reindeer
Género: Drama | Thriller
Origen: Reino Unido | 2024
Duración: 7 episodios de 30 minutos
Dirección: Richard Gadd
Reparto: Richard Gadd, Nava Mau, Jessica Gunning, Hugh Coles, Danny Kirrane

Calif.:
9



Por Daniel Manrique

La culpa y la lástima, dos emociones que complican cualquier relación, son el talón de Aquiles de Donny (interpretado por el propio Richard Gadd) en la historia. A medida que Donny intenta abrirse camino en el mundo del stand-up, se encuentra siendo acosado por una abogada de cuarenta y tantos años. Sin embargo, su naturaleza compasiva lo lleva a involucrarse emocionalmente con esta mujer mentalmente inestable y peligrosa. Su ritmo rápido y su estilo visual dinámico, con movimientos de cámara veloces y un montaje ágil. La historia de obsesión recuerda a Misery (1990), la película con Kathy Bates y James Caan basada en la novela de Stephen King. La trama inicia con una situación de comedia de enredos que gradualmente se transforma en un perturbador thriller.



NETFLIX